

proceso

Moody's: acuerdo eléctrico causa incertidumbre incluso para la CFE

LA REDACCIÓN

CIUDAD DE MÉXICO (apro).- La agencia calificadora Moody's consideró que el acuerdo del gobierno mexicano que establece nuevas reglas para el sector eléctrico restringirá la inversión en energías renovables. Además agrega incertidumbre y afecta incluso a la propia Comisión Federal de Electricidad.

La firma estadounidense aludió al Acuerdo para Garantizar la Eficiencia, Calidad, Confiabilidad, Continuidad y seguridad del Sistema Eléctrico Nacional, emitido por la Secretaría de Energía.

Con esa decisión se buscó frenar las pruebas de entrada en operación de 17 centrales generadoras de energía solar y eólica.

Crédito negativo

Las reglas que derivan de esta decisión son “crédito negativo” porque limitarán la distribución de energía de los proyectos renovables.

Asimismo “retrasarán la generación de ingresos para proyectos privados y agregarán incertidumbre sobre el futuro de la inversión en energía”, estableció Moody's.

El término “crédito negativo” hace referencia a la cautela con la que se observa un acontecimiento. No significa necesariamente mala perspectiva o baja en calificación

De acuerdo con Moody's, este acuerdo limita la capacidad de México para alcanzar objetivos de energía limpia.

El presidente Andrés Manuel López Obrador ha dicho que la nueva política energética es una forma de “poner orden” en un sector en el que ha prevalecido la corrupción.

En tanto, en una reunión con senadores, el director del Centro Nacional de Control de Energía, [Alfonso Morcos Flores](#), argumentó que la decisión obedeció a la emergencia sanitaria por el covid-19.

Posibles aumentos en la tarifa

“El impacto de los cambios en la normativa es incierto para la empresa estatal de servicios públicos Comisión Federal de Electricidad”, añadió Moody's en su mensaje a inversionistas.

La agencia recordó que la CFE genera electricidad a partir de plantas menos eficientes. Por ello la tarifa para los usuarios, una vez que pase la pandemia, podría reflejar aumentos, advirtió.

“La norma podría favorecer la distribución de energía por parte de las centrales eléctricas de CFE y aumentar los costos de generación”, indicó Moody's.

Advirtió que bajo esta nueva política, la CFE aumentaría nuevamente el uso de combustible fósil. Ello podría repercutir en el precio final, aunque matizó que la medida podría respaldar el negocio de refinación de Pemex.